

Directora del Hospital Pediátrico Hugo Mendoza asegura implementación de “Carta Compromiso al Ciudadano” mejora la relación de la Administración Pública con los ciudadanos

Santo Domingo D.N. La Directora del Hospital Pediátrico doctor Hugo Mendoza, doctora Noldis Naut Suberví destacó que al implementar en el centro de salud la Carta Compromiso al Ciudadano (CCC), ha fortalecido la confianza y credibilidad de los ciudadanos con la administración pública.

Indicó que antes de la Carta Compromiso la satisfacción de los ciudadanos promedio que visitan el centro de salud era de 88 por ciento y luego de trabajar en los compromisos asumidos aumentó a un 97 por ciento.

Al disertar en el Vigésimo Segundo XXII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano para la Planificación y Desarrollo (CLAD), sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública que se realizó en Madrid, España abordó el impacto de la aplicación de la Carta Compromiso en el hospital asegurando que con ella asumió el reto de brindar un servicio de calidad a los pacientes y sus familias, así como para una relación estrecha con la comunidad.

Señalo que con la puesta en marcha de la Carta Compromiso el centro de salud se ha convertido en un centro inclusivo con políticas laborales inclusivas, incorporación del lenguaje de señas y mejor acceso en la infraestructura para personas con

algún tipo de discapacidad.

“Al publicar en el 2015 nuestra primera edición de la Carta Compromiso ha sido un instrumento para la calidad en la gestión pública que coloca al Ciudadano en el centro de toda política”, manifestó.

Durante su exposición la directora del centro de salud compartió en el panel junto a Johanna Guerrero directora de Innovación de la gestión del Ministerio de Administración Pública, (MAP) y el doctor Elisaben Matos Díaz director la Administradora de Riesgos Laborales (ARLSegura).

El Congreso Internacional del Centro Latinoamericano para la Planificación y Desarrollo (CLAD) se realiza cada año en Madrid, España y agrupa a más de 1500 personas de países iberoamericanos.

La Carta Compromiso al Ciudadano creada mediante decreto 211-10 a través del Ministerio e Administración Pública, es una herramienta que fortalece a la gestión de calidad de los servicios públicos, poniendo al ciudadano como centro de toda política pública.

Asimismo fomenta la mejora continua y hace explícito ante los ciudadanos la posición asumida por la dirección y los colaboradores para fortalecer la confianza entre el ciudadano y la gestión pública.

[easy-social-share buttons=»facebook,twitter,google,pinterest,linkedin,print,mail ,more,whatsapp,gmail,telegram» morebutton=»1″ morebutton_icon=»plus» counters=0 counter_pos=»left» total_counter_pos=»right» style=»button» fixedwidth_align=»left» point_type=»simple»]